



## Resolución de concesión definitiva de premios

**Primero:** Con fecha 7 de febrero de 2025 se publicó en el DOCM la convocatoria de premios de título "Convocatoria de Concurso Foto-Voces del 8M de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información. Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2025." (BDNS Identif 812540) de fecha 3 de febrero de 2025.

**Segundo:** No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 12 de marzo de 2025.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

### SE RESUELVE:

Otorgar el premio al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.


Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR  
P.D. VICERRECTOR DE CULTURA, DEPORTE Y COMPROMISO SOCIAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)  
César Sánchez Meléndez

ID. DOCUMENTO	KurVFxAEwd	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		26-03-2025 09:40:43	
 KurVFxAEwd			

### ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

DATOS COMUNES A TODOS LOS PREMIOS	
Aplicación presupuestaria	00440780/422D/48006
Organizador	Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información de Talavera de la Reina
Tipo de premio	Dinerario

PREMIOS				
	Nombre	NIF	Puntos	Cuantía (€)
Primero	Alba María Ferrer Sánchez	***0272**	9	200
Segundo	María Escudero Silván	***9484**	7	100
Tercero	Desierto			
Cuarto	Desierto			

### ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
NO HAY SUPLENTE		

### ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUSIONES		

### ANEXO IV. OTRAS SOLICITUDES NO INCLUIDAS EN LOS ANEXOS ANTERIORES

OTRAS		
Nombre	NIF	Puntuación
Andrea Fernández Muñoz	***3674**	3
María Porras Alcón	***7146**	3

ID. DOCUMENTO	KurVFxAEwd		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		26-03-2025 09:40:43	
 KurVFxAEwd			